



CIRCULAR No. 037 de 2021

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PLAZAS DE MERCADO
PARA: USUARIOS AUTORIZADOS PLAZA DE MERCADO TEJAR Y CIUDADANÍA
EN GENERAL QUE CONFLUYE A ESTE CENTRO DE ABASTOS.
FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2021
ASUNTO: CIERRE PLAZA DE MERCADO TEJAR POR NOVENA DE NAVIDAD

La Directora Administrativa de Plazas de Mercado se permite informar a los usuarios autorizados de la plaza de mercado Tejar y público en general que confluye a este centro de abastos que para el **día miércoles 22 de diciembre del año en curso** los usuarios del mismo han convocado y organizado la novena de navidad, por lo tanto, para este día **se realizará el cierre de la plaza a las 02:00 pm.**

Lo anterior, con el fin de que todos los usuarios del mercado Tejar puedan participar activamente de esta celebración navideña y lograr mayor organización durante el desarrollo de la actividad.

Atentamente,

CAROLINA DIAZ VILLOTA
Directora Administrativa de Plazas de Mercado

Proyectó: Valeria Rengifo
Abogada Contratista DAPM